



Empresa de Transporte Urbano Azogues

Dirección: Ayacucho y Azuay. Telf. 2248-088 093238703

Azogues, 03 de octubre de 2013

CONSTANCIA DE CESION DE ACCIONES

En la ciudad de Azogues a los tres días del mes de octubre de 2013, comparecen ante mí en calidad de Gerente General de la EMPRESA TRURAZ C. A., con domicilio en la ciudad de Azogues provincia del Cañar, el señor **Milton Geovanny Cordero Maldonado** casado con **Cecilia Elizabeth Vintimilla Abad** y el señor **Manuel Antonio Andrade González** que para el efecto denominaremos al primero como cedente y al segundo como cesionario, los comparecientes mayores de edad y ávidos de poder contratar y representarse a si mismos según lo estipulado en la ley, acuerdan:

El señor **Milton Geovanny Cordero Maldonado**, con cédula de identidad N° 0101821387 y la señora **Cecilia Elizabeth Vintimilla Abad** transfieren a favor del señor **Manuel Antonio Andrade González** con cédula de identidad número 0300752086, un total de 36 acciones de un valor de \$ 1.00 cada una, mismas que lo acreditaron como socio de la EMPRESA TRURAZ C. A hasta la fecha, renunciando a sus derechos en la institución antes mencionada.

El señor **Milton Geovanny Cordero Maldonado** y la señora **Cecilia Elizabeth Vintimilla Abad** dan a conocer que han recibido los valores antes señalados por concepto de pago de dicho acto transaccional y que se encuentra a satisfacción, para lo cual firman como constancia, solicitando al representante legal se haga conocer del particular a la Junta General de Accionistas como a las instituciones que regentan la parte jurídica de la empresa, el señor Gabriel Crespo en calidad de Gerente General de la institución autoriza dicha venta al estar el cedente con todas sus obligaciones al día.

Para constancia firman:

Milton Geovanny Cordero Maldonado
VENDEDOR

Manuel Antonio Andrade González
COMPRADOR

Cecilia Elizabeth Vintimilla Abad
VENDEDOR